



# Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 020-2014-MDS-CM

Sayán, 26 de Marzo de 2014.

### EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Exposición de la Sub Gerente de Contabilidad respecto al Balance de los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de Diciembre del Ejercicio 2013 de la Municipalidad Distrital de Sayán, presentado por la Sub Gerencia de Contabilidad mediante Memorando N° 0434-2014-OGA/MDS; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 9° inc. 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución del Concejo Municipal aprobar el balance y la memoria.

Que, puesto a consideración del pleno, la exposición y documentación entregada por la Sub Gerencia de Contabilidad respecto al Balance de los Estados Financieros y Presupuestarios y la Memoria de Gestión del Ejercicio Económico 2013, luego de las preguntas y respuestas formuladas, y sometido a votación se obtuvo cero (00) votos a favor y cinco (05) votos en contra, por tanto:

**ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;**

### ACORDÓ:

**ARTÍCULO ÚNICO.- NO APROBAR** el Balance de los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de Diciembre del Ejercicio 2012 de la Municipalidad Distrital de Sayán, presentado por la Sub Gerencia de Contabilidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA  
  
FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE